

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

## **COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**

### **XVI SESIÓN ORDINARIA.**

**ACTA NO.:** XVI/2017.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete de octubre del año 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (En adelante, LFTAIP), en la Sala de Juntas de la Subgerencia Jurídica adscrita a la ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V. (En adelante, APILAC), ubicada en Boulevard de las Islas, no. 1, Isla del Cayacal, C.P. 60950, en la Ciudad y Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo, México, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia de la APILAC, el Lic. Francisco Oseguera Cornelio, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia; el C.P. Ricardo Tapia Ríos, Responsable del Área Coordinadora de Archivos; y el Mtro. Rafael Antonio Gil Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control, todos ellos adscritos a la APILAC.

Acto continuo, el Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia somete a consideración de los presentes el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- I. Declaración legal de quorum e instalación del Comité de Transparencia.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Análisis, modificación y aprobación de los Criterios para el Funcionamiento del Comité de Transparencia y las Unidades Administrativas de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas S.A. de C.V.

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

**IV.** Asuntos generales.

**V.** Cierre de acta.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**I. Declaración legal de quorum e instalación del Comité de Transparencia.**

Se confirma la asistencia del C.P. Ricardo Tapia Ríos, Coordinador del Área de Archivos; del Mtro. Rafael Antonio Gil Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control; y de su servidor, el Lic. Francisco Oseguera Cornelio, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia de la APILAC; por lo que existe quorum legal para sesionar y se declara legalmente instalado el Comité de Transparencia de la APILAC.

**II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**

Se procede a dar lectura del orden del día, sin que hubiere objeción alguna, por lo que los integrantes del Comité de Transparencia formulan el acuerdo siguiente:

**ACUERDO 1-XVI/2017.** Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para la presente sesión.

**III. Análisis, modificación y aprobación de los Criterios para el Funcionamiento del Comité de Transparencia y las Unidades Administrativas de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas S.A. de C.V.**

El Comité entra al análisis de los Criterios para el Funcionamiento del Comité de Transparencia y las Unidades Administrativas de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas S.A. de C.V. y considera necesario modificarlos, por lo que emite el acuerdo siguiente:

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

**ACUERDO 2-XVI/2017.** Con fundamento en el artículo 61 de la LFTAIP, este Comité procede a modificar los Criterios para el Funcionamiento del Comité de Transparencia y las Unidades Administrativas de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas S.A., por lo que APRUEBA las modificaciones realizadas; y ordena al Titular de la Unidad de Transparencia de la APILAC, hacer entrega de los nuevos Criterios a las Unidades Administrativas de la APILAC.

#### **IV. Asuntos generales.**

Se procedió a preguntar a los demás integrantes del Comité de Transparencia si tenían algún otro punto más que tratar, quienes manifestaron no tener ningún otro punto que tratar.


#### **V. Cierre de acta.**

Siendo las 11:00 trece horas del día de hoy, se da por concluida la presente sesión, firmando al margen y al calce la presente acta para constancia legal, los que intervinieron en ella.



---

**LIC. FRANCISCO OSEGUERA CORNELIO**  
Titular de la Unidad de  
Transparencia de APILAC.



---

**MTRO. RAFAEL ANTONIO GIL ORTIZ**  
Titular del Órgano Interno  
de Control de APILAC.



---

**C.P. RICARDO TAPIA RÍOS**  
Coordinador del Área de Archivos de APILAC.